

EXP. 783/2024

**INFORME SOBRE LA INSUFICIENCIA DE MEDIOS DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO ANUAL, ACTUALIZACIÓN Y SUSTITUCIÓN DE PIEZAS Y PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO DE CÁMARA HIPERBÁRICA DEL CONSORCIO HOSPITALARIO PROVINCIAL DE CASTELLÓN**

Visto el procedimiento abierto de tramitación ordinaria, forma de adjudicación por varios criterios, cuya necesidad se estima singularmente precisa, relativo a la contratación DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO ANUAL, ACTUALIZACIÓN Y SUSTITUCIÓN DE PIEZAS Y PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO DE CÁMARA HIPERBÁRICA DEL CONSORCIO HOSPITALARIO PROVINCIAL DE CASTELLÓN.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: 123.600,00 € (IVA EXCLUIDO)

PLAZO EJECUCIÓN: Cuatro meses para la puesta en marcha, a la que se acompañará el acta de recepción, sin posibilidad de ser prorrogado. 1 año para el mantenimiento a partir del acta de recepción.

Se emite el presente informe, de conformidad con el artículo 116.4 f) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UR y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (L.C.S.P.)

El servicio que se contrata no podría en el momento actual, ser ejecutado con medios propios. Las prestaciones incluidas en el objeto del contrato no se encuentran incluidas en la actividad ordinaria que compete al personal adscrito a este Consorcio.

Castellón, a fecha de la firma.

**LA DIRECTORA ECONÓMICA**